




REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 13 de Junio 2016

CARTA N°  **617** /2016

SEÑOR(a)
KENNY LAZARO LAZARO
PRESIDENTE INTI CH'AMAMPI
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para realizar una actividad denominada "Machaq Mara", iniciando con un pasacalle desde 21 de Mayo esquina Lynch hasta P. Montt, terminando con un acto de clausura en la Plaza Vicuña Mackenna, el día 17 de Junio, desde las 17:00 a 00:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá respetar los decibeles de ruido establecidos por la ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 7.- **La presente, NO autoriza el uso de la energía eléctrica municipal.**
Para ello deberá coordinarse con la oficina de iluminación de la dirección de Aseo y Ornato.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCIÓN DE TURISMO

MVC/jaa
Cc. U. Fiscalización
Archivo